

Rivera, 10 de Marzo de 2020.

VISTO: La necesidad expresada por la Jefatura Comercial Departamental de Cerro Largo, de contar con una empresa con el fin de prestar servicios de Mantenimiento de redes de agua y trabajos a fines por el mes de Marzo/2020 en San Gregorio de Polanco.

RESULTANDO: que se está a la espera de la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 20660 con el mismo objeto.

RESULTANDO: que se considera de suma importancia contar con esta contratación a los efectos de no resentir en normal funcionamiento del Servicio.

RESULTANDO: que Gerencia Región Noreste, comparte dicha necesidad y AUTORIZA el crédito necesario.

ATENTO: a lo dispuesto por el Directorio en al R/D N° 1003/12, la Gerencia Región Noreste.

RESUELVE: REITERAR el crédito solicitado en el Pedido N° 11055824 a los efectos de la contratación de la empresa **A Y M SANTA LUCIA LTDA. (Proveedor 2028814)** para la compra del servicio detallado que cubre la necesidad que da inicio a esta compra, por un monto de \$ 341.000 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y uno mil) más I.V.A., además de \$ 109.213,54 (pesos uruguayos ciento nueve mil doscientos trece con 54/100) destinados a Leyes Sociales.

Trámite SAP N° 11055824

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste